



Fundación Universitaria María Cano
Estados Financieros Individuales
2022 – 2021

CONTENIDO	
Estados de la situación financiera	Página 3
Estados de resultados integral	Página 5
Estados de cambios en el patrimonio	Página 6
Estados de flujos de efectivo	Página 7
Opinión del revisor fiscal	Página 8
Nota 1: Institución que reporta y gobierno	Página 12
Nota 2: Bases de presentación, políticas y prácticas contables	Página 13
Nota 3: Políticas contables significativas	Página 15
Nota 4: Efectivo y equivalente de efectivo	Página 20
Nota 5: Inversiones en activos financieros al valor razonable	Página 21
Nota 6: Deudores	Página 23
Nota 7: Propiedad, planta y equipo	Página 24
Nota 8: Pasivo corriente	Página 26
Nota 9: Pasivo no corriente	Página 27
Nota 10: Patrimonio	Página 28
Nota 11: Ingresos operacionales	Página 29
Nota 12: Costos académicos	Página 32
Nota 13: Gastos operacionales de administración y ventas	Página 33
Nota 14: Otros ingresos y gastos no operacionales	Página 34
Nota 15: Excedente del periodo	Página 35
Certificación de estados financieros	Página 37
Anexo 1: Indicadores del 2022 - 2021	Página 39
Anexo 2: Estados de situación financiera histórico	Página 41
Anexo 3: Estados de resultados integral histórico	Página 42

Estados de la situación financiera a diciembre de 2022 y 2021

Valores expresados en miles de pesos colombianos

Activo	Nota	2022	2021	Variación en \$	%
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes	4	8.707.318	13.542.814	-4.835.496	-36%
Inversiones	5	590.812	484.570	106.243	22%
Deudores	6	1.972.372	2.604.384	-632.012	-24%
Total activo corriente		11.270.502	16.631.768	-5.361.266	-40%
Activo no corriente					
Propiedades, planta y equipo	7	22.483.120	20.383.530	2.099.590	10%
Valor Bruto de PP Y E		40.512.905	37.268.139	3.244.766	9%
Valorizaciones Activos Fijos		4.565,277	3.537,183	1.028,094	29%
Bajas en Activos Fijos		0	-15	15	-100%
Depreciaciones de PP Y E		-18.034.350	-16.888.131	-1.146.219	7%
Otros activos		704.476	332.952	371.524	112%
Valor Bruto de otros activos		3.315.847	2.833.445	482.402	17%
Amortización otros Activos		-2.611.371	-2.500.493	-110.879	4%
Total activo no corriente		23.187.596	20.716.482	2.471.114	12%
Total activo		34.458.099	37.348.250	-2.890.151	-8%

HUGO ALBERTO VALENCIA P.
Rector

GLORIA MARÍA VALENCIA O.
Revisora Fiscal
TP 29.830 - T

NATALY PATIÑO VALENCIA
Contadora
TP 244.463-T

Estados de la situación financiera a diciembre de 2022 y 2021

Valores expresados en miles de pesos colombianos

Pasivo	Nota	2022	2021	Variación en \$	%
Pasivo Corriente					
Obligaciones financieras corto plazo		1.507.289	15.439	1.491.850	9663%
Proveedores		128.106	673.991	-545.885	-81%
Cuentas por pagar		525.578	254.162	271.416	107%
Pasivo laboral (Beneficios colaboradores)		1.019.044	888.758	130.285	15%
Otros pasivos					
Diferido de matrículas		10.897.150	11.229.049	-331.899	-3%
Total pasivo corriente	8	14.077.166	13.061.400	1.015.767	8%
Pasivo no corriente					
Obligaciones financieras		0	2.900.000	-2.900.000	-100%
Total pasivo no corriente	9	0	2.900.000	-2.900.000	-100%
Total pasivo		14.077.166	15.961.400	-1.884.233	-12%
Patrimonio	Nota	2022	2021	Variación en \$	%
Patrimonio					
Donaciones		26.000	26.000	0	0%
Excedentes retenidos		11.584.335	10.282.925	1.301.410	13%
Fondo excedentes Netos		1.837.782	1.665.005	172.777	10%
Ajustes por adopción		1.746.987	1.746.987	0	0%
Superávit por valorización		4.565.277	3.537.183	1.028.094	29%
Excedente del ejercicio		620.551	4.128.751	-3.508.199	-85%
Total patrimonio	10	20.380.932	21.386.851	-1.005.918	-5%
Total pasivo y patrimonio		34.458.099	37.348.250	-2.890.151	-8%

Estados de resultados integral a diciembre de 2022 y 2021

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	Nota	2022	2021	Variación en \$	%
Ingresos académicos	11	34.967.878	33.573.258	1.394.619	4%
Costos académicos	12	27.841.855	22.858.493	4.983.362	22%
Excedentes académicos		7.126.023	10.714.766	-3.588.743	-33%
Excedentes brutos		7.126.023	10.714.766	-3.588.743	-33%
Gastos					
Personal (Beneficios a colaboradores)		4.000.722	3.269.903	730.819	22%
Generales		2.610.342	1.649.826	960.516	58%
Gastos de administración y ventas	13	6.611.065	4.919.730	1.691.335	34%
Excedentes operacionales		514.958	5.795.036	-5.280.078	-91%
Depreciación y deterioro de activos		1.257.098	1.531.622	-274.524	-18%
Excedentes después depreciación		-742.139	4.263.414	-5.005.554	-117%
	Nota	2022	2021	Variación en \$	%
Otros no operacionales					
Otros ingresos		1.829.531	325.098	1.504.433	463%
Otros gastos		466.840	459.761	7.079	2%
Neto de instrumentos financieros	14	1.362.691	-134.664	1.497.354	1112%
Excedente del periodo	15	620.551	4.128.751	-3.508.199	-85%

HUGO ALBERTO VALENCIA P.
Rector

GLORIA MARÍA VALENCIA O.
Revisora Fiscal
TP 29.830 - T

NATALY PATIÑO VALENCIA
Contadora
TP 244.463-T

Estados de cambios en el patrimonio a diciembre de 2022 y 2021

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	Donaciones	Excedentes retenidos	Excedentes por ejecutar	Ajustes por adopción	Excedente del ejercicio	Superávit por valorización	Total
Saldo inicial 2022	26.000	10.282.925	1.665.005	1.746.987	4.128.751	3.537.183	21.386.851
Excedente de ejercicios anteriores			4.128.751		-4.128.751		0
Variación de excedentes		-121.397	121.397				0
Ejecución de excedentes 2020 a gasto 2022			-1.665.005				-1.665.005
Ejecución de excedentes 2021 a gasto 2022			-989.558				-989.558
Ejecución de excedentes 2021 a Inversión 2022		1.422.807	-1.422.807				0
Superávit por valorización						1.028.094	1.028.094
Excedentes del ejercicio actual					620.551		620.551
Saldo final 2022	26.000	11.584.335	1.837.782	1.746.987	620.551	4.565.277	20.380.932

HUGO ALBERTO VALENCIA P.
Rector

GLORIA MARÍA VALENCIA O.
Revisora Fiscal
TP 29.830 - T

NATALY PATIÑO VALENCIA
Contadora
TP 244.463-T

Estados de flujo de efectivo a diciembre de 2022 y 2021

Valores expresados en miles de pesos colombianos

		2022	2021	2020
	Disponible al inicio del periodo	13.542.814	10.687.547	6.291.323
	Actividades de Operación			
Entradas	Ingresos académicos	34.967.878	33.573.258	26.507.587
	Arrendamientos	24.650	2.850	400
	Recuperaciones	1.326.807	188.281	310.950
	Variación en capital de trabajo	-487.828	160.522	638.990
Salidas	Otros Gastos	-169.784	-85.897	-52.562
	Costos académicos	-27.841.855	-22.858.493	-18.924.541
	Gastos de administración y ventas	-7.868.162	-6.451.352	-5.833.736
Partidas no efectivas	Ingresos o Gastos no efectivos	-52.454	-31.811	-136.925
	Depreciación, Amortización y deterioro de activos	1.257.098	1.531.622	2.198.964
	Ejecución de excedentes	-2.654.563	-1.185.627	-2.262.278
	Valorización de activos	1.028.094	0	-2.262.278
	Bajas	0	0	-15.463
	Total flujo por actividades de operación	-470.120	4.843.354	2.431.385
	Actividades de Inversión			
	Adquisición de propiedad planta y equipo y otro	-2.700.102	-1.069.689	-1.300.478
	Movimiento efectivo de inversiones	-106.243	-39.918	505.646
	Total flujo por actividades de inversión	-2.806.345	-1.109.607	-794.832
	Actividades de financiación			
	Ingresos recibidos por anticipado	-331.899	715.729	885.103
	Intereses corrientes	-297.056	-276.876	-262.252
	Intereses por Instrumentos Financieros	478.074	133.967	264.061
	Donaciones	0	0	10.606
	Obligaciones financieras	-1.408.150	-1.451.300	1.862.151
	Total flujo por actividades de financiación	-1.559.031	-878.480	2.759.670
	Flujo de efectivo del periodo	-4.835.496	2.855.267	4.396.224
	Saldo al final del período	8.707.318	13.542.814	10.687.547

HUGO ALBERTO VALENCIA P.
Rector

GLORIA MARÍA VALENCIA O.
Revisora Fiscal
TP 29.830 - T

NATALY PATIÑO VALENCIA
Contadora
TP 244.463-T

Medellín, marzo 17 de 2023

Señores
Asamblea General de Miembros
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

1. INTRODUCCIÓN

En mi calidad de Revisora Fiscal de la Fundación Universitaria María Cano presento el informe y dictamen correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022, así como, un resumen de las actividades desarrolladas en concordancia con la normatividad vigente en Colombia.

2. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Los Estados Financieros de la Fundación Universitaria María Cano, con corte al ejercicio de 2022, se encuentran preparados y presentados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicables a la Institución, de manera que se cumpla con las afirmaciones contenidas en ellos de integridad, existencia, exactitud, valuación, derechos y obligaciones, presentación y revelación de los hechos económicos.

He auditado los Estados Financieros Individuales de la María Cano, que comprenden: el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las Revelaciones más significativas de dichos informes. Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2022, fueron auditados sin salvedades.

3. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración de la Institución, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia, contenido en el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES grupo 2, y del Control Interno necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error y de las normas expedidas por el Ministerio de Educación Nacional. Estos reflejan su gestión y son certificados con sus firmas, por el Representante Legal y el Contador, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un Sistema de Control Interno, que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros, se encuentren libre de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.

- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas.
- Realizar y registrar estimaciones contables razonables, de acuerdo a las circunstancias y riesgos específicos de la Fundación Universitaria María Cano.
- Evaluar la capacidad de la Fundación para continuar en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha.

4. RESPONSABILIDAD DE LA REVISORÍA FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en los resultados de las auditorías, logrando las informaciones necesarias y suficientes para cumplir mis funciones, y efectuando un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

He llevado a cabo las auditorías conforme lo exigen los Decretos 2420 de 2015, modificados por el Decreto 2496 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la revisoría fiscal. Estas normas exigen que se cumpla con los requerimientos de ética profesional, así como también, que se planifique y se ejecuten las auditorías con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de imperfección materiales, debido a fraude o error. Entre estos criterios, se encuentran:

- Realizar la planeación y ejecución con autonomía e independencia de criterio y de acción, respecto a la Administración de la Fundación Universitaria María Cano, basadas en un enfoque integral, que cubre la gestión de los administradores, el sistema de control interno, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- Mi gestión, está respaldada en los respectivos papeles de trabajo, los cuales están dispuestos para los fines pertinentes y las autoridades legales de Control.
- Evaluación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Mi labor se orientó a:

- Formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable.
- Evaluar la efectividad del sistema de control organizacional.
- Conocer la gestión de los administradores, en cuanto a la responsabilidad y diligencia de sus actuaciones y decisiones, con énfasis en la gestión de riesgos inherentes al objeto social, al cumplimiento de los Códigos de Ética y de Buen Gobierno.
- Constatar la veracidad de las cifras que componen los estados financieros y de la existencia y propiedad de sus bienes.
- Constatar el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto, a las decisiones de la Asamblea General de Miembros y de sus Órganos de Administración, así como las disposiciones sobre libros y documentos comerciales.

- Constatar si existe o no una desviación material relacionada con hechos o condiciones que puedan afectar significativamente la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha.

Considero que la evidencia que he obtenido en las auditorías me proporciona una base suficiente y adecuada para formar una opinión como Revisora Fiscal de la Fundación Universitaria María Cano.

Opinión:

Para expresar mi opinión he auditado los Estados Financieros mencionados en el enunciado 2 y considero que estos Estados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación Universitaria María Cano a 31 de diciembre de 2021, e igualmente es coherente el Flujo de Efectivo con el ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, dictamino bajo este supuesto que NO SE REQUIERE DE SALVEDADESES.

5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Informo que la María Cano ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y registro de asociados y archivos generales, se llevan y se conservan de manera adecuada. El informe de gestión de la Rectoría guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Individuales.

Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y de la Asamblea, estuvieron enfocados al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias, a la ejecución de los presupuestos, como también a la administración de los riesgos propios de la operación, las prácticas comerciales, y demás actividades propias de la María Cano, las cuales se realizaron dentro del marco normativo vigente, en observancia de los Códigos de Ética y de Buen Gobierno.

Las cifras contables incluidas dentro del informe de gestión, presentado por la administración de la Fundación Universitaria María Cano, concuerdan con los estados financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.

La María Cano, ha establecido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes. Como resultado se evidenció la organización y trazabilidad de los procesos que conllevan a tener resultados precisos, permanentemente se realizan mejoras tendientes a neutralizar o minimizar cualquier tipo de riesgos en pro del cuidado de sus bienes.

En el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022, la Fundación Universitaria María Cano calculó, registró en forma adecuada, presentó y pagó oportunamente los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley, así mismo los salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales, en relación con los contratos suscritos.

Lo estipulado en las normas locales, en cuanto al recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, se ha aplicado en forma adecuada a las bases y tarifas vigentes y se han presentado de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago, la información exógena o de medios

magnéticos exigidos por la DIAN, las declaraciones de Industria y Comercio, así como los demás requerimientos; manifiesto que tienen evidencia de cumplimiento por parte de la administración.

Lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, respecto a lo cual manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado y posé el soporte de licenciamiento.

El reconocimiento y la medición de las operaciones registradas, la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2022 y las respectivas revelaciones, se realizaron conforme al nuevo marco técnico normativo dispuesto en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Igualmente estuve atenta a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado y entes de fiscalización, observando que la Fundación Universitaria María Cano les dio el trámite interno y externo requerido.

Además, manifiesto que, a la fecha de este informe, no existen glosas o requerimientos por atender, o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de las entidades de control, que afecten materialmente los estados financieros o comprometan el patrimonio de la Fundación Universitaria María Cano.



GLORIA MARÍA VALENCIA OSSA
Revisora Fiscal
T.P. No 29830-T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

Institución que reporta y órganos de dirección

La Fundación Universitaria María Cano es una institución sin ánimo de lucro y de carácter privado constituida el 19 de agosto de 1987, en honor a María de los Ángeles Cano Márquez. El objeto social de la Institución es la prestación de servicios de educación, siendo su misión la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión global; su actuación se fundamenta en una cultura de planeación, gestión organizacional y autoevaluación permanente.

La María Cano, por tratarse de una Fundación sin ánimo de lucro, no tiene composición accionaria, está catalogada como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial y no tiene una situación de subordinación, ni empresas subordinadas.

La María Cano tiene su domicilio principal en el municipio de Medellín en la Calle 56 N.41 - 90, en el departamento de Antioquia; así mismo cuenta con sedes ubicadas en las ciudades de Cali, Neiva y Popayán.

La prestación del servicio educativo de la María Cano es vigilada por el Ministerio de Educación Nacional que asume las funciones de inspección y vigilancia de las instituciones de educación en Colombia.

Los órganos de administración de la María Cano son: la Asamblea General de Fundadores, el Consejo Superior y el Rector, quien a su vez asume las funciones del Representante Legal.



NOTA 2

Bases de presentación, principales políticas y prácticas contables

2.1 Marco técnico normativo

La María Cano prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF, establecidas en la Ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, las correcciones de redacción emitidas por el IASB y los artículos 3 y 4 del Decreto 2483 de 2018.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la María Cano se encuentra obligada a presentar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, que fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son reconocidos al valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la María Cano se expresan en pesos colombianos (COP) que es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Modelo de negocio

La María Cano tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a valor razonable, en ausencia de decisiones distintas, como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de excedentes de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

El año 2022 fue un año de fortalecimiento de nuestras capacidades, en el marco de ejecución del Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”, uno de los ejes dinamizadores fue la Acreditación de programas, que posibilitó concretar acciones específicas para seguir fortaleciendo nuestra relación con toda la comunidad académica.

En este informe se presenta el avance de los compromisos con el plan de desarrollo y se reflejan los resultados obtenidos como insumo para asumir los retos de la próxima vigencia, entre los que se destacan, la ejecución del Plan Maestro de Infraestructura de la sede Medellín y el fortalecimiento de las condiciones iniciales para la acreditación institucional.

Se continuó con la actualización del Plan Estratégico Institucional donde sigue tomando relevancia la transformación digital para fortalecer los procesos internos y generar servicios en atención a nuevos mercados.

2.6 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los excedentes netos o a los ingresos académicos.

Los hechos financieros, económicos y sociales se encuentran documentados con los soportes de origen interno y/o externo que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adjuntan los comprobantes de contabilidad correspondientes, los cuales adquieren la calidad de documentos probatorios en los eventos que se requieran.



NOTA 3

Políticas contables significativas

Las principales políticas contables que se detallan a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF.

Instrumentos financieros

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. La María Cano reconocerá un equivalente de efectivo cuando:

- a. Se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición.
- b. Activos con capacidad de convertirse en dinero en el corto plazo.
- c. No existe riesgo o es poco significativo de cambio en su valor.

Se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado; y se clasifican dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros, y de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos. La María Cano clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La María Cano clasifica al costo amortizado, un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, los cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio con el que se pretenda gestionar el mismo, también depende de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero así:

Cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo, y las condiciones contractuales dan derecho a reclamar solo los flujos de efectivo que aportan únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital en otra institución que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden a derechos contractuales por concepto de: Ingresos académicos de las diferentes facultades y unidades académicas y administrativas; saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras, e ingresos diversos.

La María Cano evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar al cierre del año, en esta vigencia se evidenció una estabilidad en la probabilidad de incumplimiento de los deudores, debido a que no muestran aumentos significativos en el riesgo de crédito, por tanto, no se estimó deterioro de las cuentas por cobrar.

Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- Expiran los derechos contractuales que la María Cano tiene sobre los flujos futuros de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero.
- Cuando no se tiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y el efectivo restringido, cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la María Cano, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Institución.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que los generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

3.1 Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y Medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.”

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.



Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignan de acuerdo con el período por el cual la Fundación Universitaria María Cano espera beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la María Cano analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la María Cano analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Institución estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. En situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

3.2 Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considera ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.



3.3 Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

3.4 Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Fundación Universitaria María Cano a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, estos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades recaudadoras, los cuales se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

3.5 Ingresos

Los ingresos académicos se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de la prestación del servicio de la Fundación Universitaria María Cano. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes, representan al corte de diciembre 31, los recursos de liquidez inmediata en caja y bancos, estos recursos se encuentran disponibles para el desarrollo de las actividades misionales, estratégicas y de apoyo de la María Cano.

El detalle de los saldos de efectivos y equivalentes están representados de la siguiente forma:

Efectivo y equivalentes	2022	2021
Disponible en cajas	10.633	328
Saldos en bancos	8.696.685	13.542.486
Total efectivo y equivalentes	8.707.318	13.542.814

La disminución en esta vigencia por \$4.835 millones, corresponde principalmente a el resultado de la ejecución de excedentes de ejercicios anteriores, asignaciones realizadas en procesos de acreditación, gastos preoperativos del plan maestro e inversiones.

La destinación autorizada por la Asamblea de Miembros Fundadores así:

Destinación de excedentes	Año origen	Valor	Ejecutado 2022
Soporte a la academia gastos	2020	1.665.004	1.665.004
Soporte a la academia gastos	2021	2.073.520	989.558
Soporte a la academia inversión	2021	2.176.627	1.422.807
Total		5.915.152	4.077.369



NOTA 5

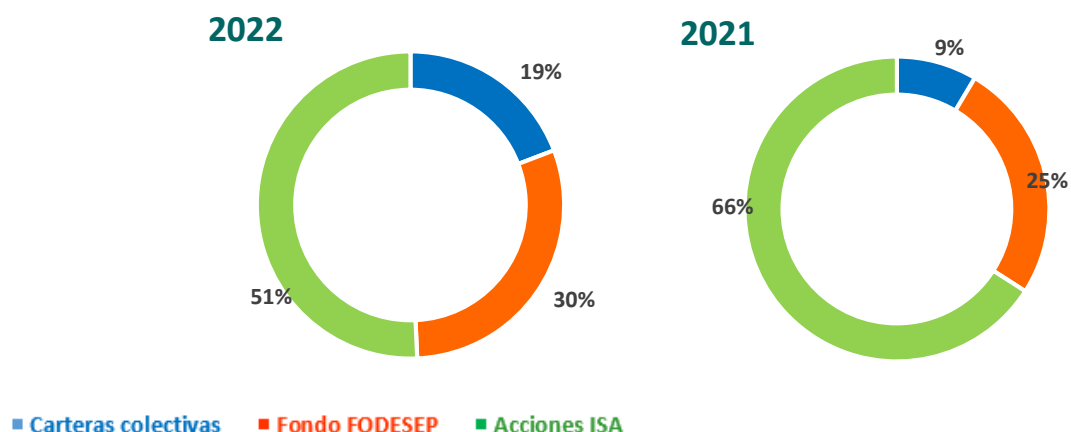
Inversiones en activos financieros al valor razonable

Los instrumentos financieros tienen origen en contratos de recursos financieros que darán derecho a reclamar un rendimiento o dividendo futuro, los señalados no se tienen con el objeto de negociar ni de ejercer control sobre las organizaciones contratadas, y no hacen parte de las políticas establecidas como inversión en subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos, patrimonio propio entre otras.

Los activos financieros valorados bajo el método del valor razonable que son presentados, cumplen con las cualidades de instrumentos financieros básicos según las políticas contables vigentes.

Participación de los instrumentos financieros 2022 y 2021

Valores expresados en términos porcentuales



La María Cano Cuenta con un instrumento de renta variable, las acciones de la empresa **ISA - Interconexión Eléctrica S.A** con la siguiente información a 31 diciembre 2022.

Instrumento	Cantidad	Valor unidad	Total 2022
Acciones ISA 2022	14.263	21,0	299.523

La variación por \$19 millones corresponden a la desvalorización de acciones en el año 2022, por cambio en el valor de mercado.

Instrumento	2022	2021	Variación
Acciones ISA	299.523	319.491	19.968

Al cierre de la vigencia se registran instrumentos financieros de renta fija, clasificados según las políticas contables como instrumentos financieros básicos, los cuales tienen una medición posterior al valor razonable, éstas son las carteras colectivas y los aportes de FODESEP.

Instrumento financiero	2022	2021
Carteras colectivas	113.479	41.406
Fondo FODESEP	177.810	123.673
Acciones ISA	299.523	319.491
Total	590.812	484.570

Las carteras colectivas presentan una variación por \$72 millones, producto de los movimientos de fondos en cuenta, buscando mejorar la rentabilidad y los dividendos recibidos por las acciones de ISA por \$ 21 millones.

La variación del fondo FODESEP por \$54 millones corresponde a los aportes realizados en 2022.

NOTA 6

Deudores

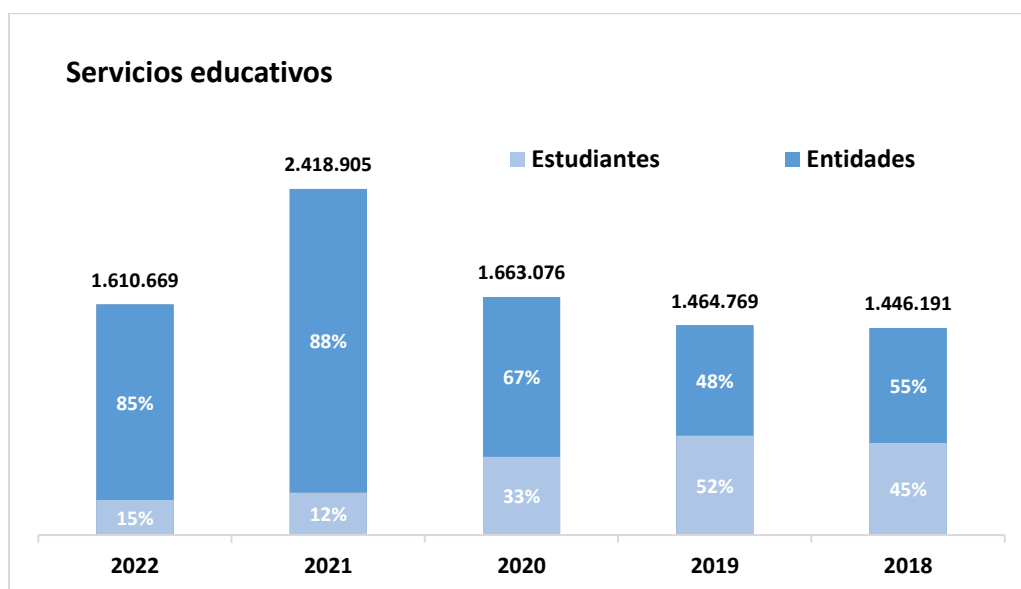
Deudores	2022	2021
Servicios Educativos	1.610.669	2.418.905
Deterioro de cartera	-120.659	-120.659
Otras cuentas por cobrar	53.440	74.968
Anticipos y avances	364.122	166.389
Saldos por cobrar impuestos	64.781	64.781
Total deudores	2.093.031	2.604.384

Las partidas clasificadas como cuentas por cobrar representan un derecho a recibir efectivo en períodos futuros, con excepción de los anticipos y avances a proveedores y terceros, los valores corresponden al rubro de anticipos y no se consideran instrumentos financieros.

Las partidas por servicios educativos representan, en su mayoría, los saldos por cobrar a las entidades de crédito como ICETEX, Cooperativa Comuna, Sapiencia entre otros, dichas entidades aprobaron créditos a los estudiantes de pregrado y posgrado para el período académico 2023-1.

% Participación de cuentas por cobrar servicios educativos 2022-2018

Cifras expresadas en miles de pesos



Los plazos otorgados a estas entidades están dentro de los plazos comerciales considerados de corto plazo (menos de 365 días) según las políticas contables, su período de recaudo oscila entre los 30 y 120 días y no se financian con ninguna tasa de interés.

Las otras cuentas por cobrar en su mayoría son por servicios de extensión prestados a terceros durante el 2022.

Se destaca la gestión de cobro y conciliaciones realizadas con los diferentes actores para sanear las cuentas por cobrar por.

Los anticipos y avances corresponden a desembolsos realizados a terceros para la adquisición de bienes y servicios, los principales saldos corresponden a los anticipos para el Consultorio de Optometría y el Laboratorio de Análisis del Movimiento Corporal Humano.

El saldo por cobrar de impuestos es de retención en la fuente y retención de ICA practicadas por las entidades bancarias, dichas retenciones no son procedentes dada la calificación actual como pertenecientes al Régimen Tributario Especial, se encuentra en trámite la solicitud de devolución de los mismos en espera de desembolso para el año 2023.



NOTA 7

Propiedad, planta y equipo

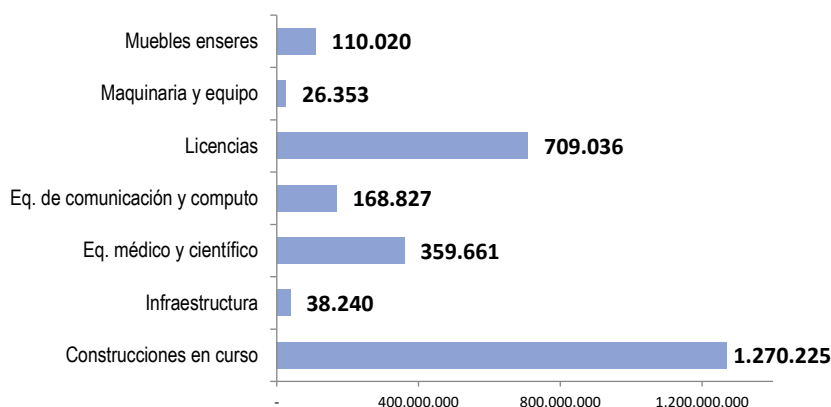
Las partidas presentadas han sido reconocidas, según los criterios de la política de norma internacional de igual nombre; en la misma se establece como condición de reconocimiento la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, también se clasificaron como activos aquellos que por su naturaleza permitan el uso de los mismos por más de un año; existen activos controlables que por su cuantía no se registraron como activos fijos, sin embargo, hacen parte del inventario de activos de control.

Los activos a detallar son de uso permanente en el funcionamiento normal de las operaciones académicas y administrativas de la María Cano, la inversión en propiedad planta y equipo tienen como objetivo principal responder a las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y proyección social, así mismo dan respuesta a los planes de mejoramiento de los programas, al cumplimiento de las condiciones de acreditación y al desarrollo de más y mejores espacios de formación.

Las compras están reconocidas al costo más todas las erogaciones necesarias para poner en funcionamiento el bien, se incluyen rubros como servicios por instalación, transporte, honorarios por valoración y/o desarrollo.

Inversiones por rubro realizadas en el año 2022

Cifras expresadas en miles de pesos



En licencias se realizaron inversiones por \$709 millones, la inversión más significativa corresponde a lo pagado a U-Planner por el licenciamiento de los módulos U-planning, U-faculty, U-improve y U-retention por valor de \$480 millones y \$229 millones a La Universidad de Pamplona y CYS Tecnología, estos valores corresponden al costo fijo de la inversión.

Las construcciones en curso corresponden a pagos realizados como preoperativos para el desarrollo del Plan Maestro de Infraestructura Física de la sede Medellín, y ascienden a \$1.270 millones.

Para el año 2022 la María Cano hace el reconocimiento de la valorización de los activos, según la política contable por un valor de \$1.028 millones de pesos.

Se presentan los saldos netos de propiedad planta y equipo a 2022 y 2021:

Propiedad planta y equipo neto	2022	2021
Terrenos	7.500.561	6.454.710
Construcciones en curso	1.270.225	0
Edificaciones	8.966.267	8.774.872
Redes, líneas y cables	478.097	552.154
Maquinaria y equipo	133.814	153.258
Equipo médico y científico	1.234.736	1.337.566
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.764.360	1.842.671
Equipos de comunicación y computación	1.023.204	1.156.443
Bienes de arte y cultura	111.856	111.856
Licencias	704.476	332.952
Total	23.187.596	20.716.482

NOTA 8

Pasivo corriente

Los siguientes valores corresponden a saldos por pasivos de corto plazo en los períodos 2022 y 2021.

Las obligaciones financieras están presentadas bajo el método del valor razonable clasificados como instrumentos financieros básicos. A 31 de diciembre las obligaciones financieras se presentan así:

Obligaciones financieras	2022
Banco BBVA	666.667
Crédito GNB Sudameris	766.667
Tarjetas de crédito	73.955
Total	1.507.289

El valor adeudado a el Banco BBVA y GNB Sudameris serán cancelados según el plan de pagos en el año 2023. El saldo correspondiente a las tarjetas de crédito corresponde a compras efectuadas en diciembre y son canceladas en el mes de enero 2023.

El rubro de proveedores asciende a \$128 millones de pesos y son las cuentas por pagar por concepto de adquisición de bienes y/o servicios destinados al cumplimiento del objeto social, el plazo establecido para el pago a proveedores es de 30 días.

El pasivo laboral o beneficios a empleados por \$1.019 millones se clasifican en su totalidad como rubros de corto plazo, e incluyen la consolidación de prestaciones sociales y las cesantías e intereses a las cesantías por pagar al cierre de diciembre 31.

Las cuentas por pagar incluyen los ingresos recibidos para terceros por concepto de impuesto de estampilla en la ciudad de Cali y otras obligaciones con entidades externas como el sistema de seguridad social y retención en la fuente así:

Cuentas por pagar	2022	2021
Impuesto estampilla por pagar	10.842	14.119
Retenciones en la fuente e ICA por pagar	75.051	55.892
Otros descuentos por pagar	439.685	184.151
Total	525.578	254.162



Otros pasivos

Los Ingresos recibidos por anticipado presentan una variación de \$332 millones, la diferencia más representativa está en el rubro de saldos a favor, porque los estudiantes gestionaron estos recursos como parte de medio de pago para los periodos académicos del año 2023.

Ingresos Recibidos por Anticipado	2022	2021
Saldos a favor y anticipos	75.227	378.373
Servicios educativos	10.821.923	10.850.677
Pregrado	10.391.696	10.702.551
Posgrado	308.546	102.403
Otros ingresos diferidos	121.680	45.723
Total	10.897.150	11.229.049

NOTA 9

Pasivo no corriente

Corresponde a las obligaciones financieras con el Banco GNB Sudameris, en la vigencia de 2022 se realizaron abonos a capital por \$800 millones según el plan de pagos pactado, para el Banco BBVA se realizaron abonos por valor de \$667 millones, el plan de pagos de la financiación establece abonos a capital e intereses en los meses de abril y octubre, por ser el último año de amortización estas obligaciones se trasladan al pasivo corriente quedando en el pasivo **no corriente** así:

Obligaciones financieras no corriente	2022	2021
Banco BBVA	0	1.333.333
Crédito GNB Sudameris	0	1.566.667
Total	0	2.900.000

El saldo de las obligaciones trasladadas al pasivo corriente es el siguiente:

Obligaciones financieras	2022
Banco BBVA	666.667
Crédito GNB Sudameris	766.667
Total	1.433.333

NOTA 10

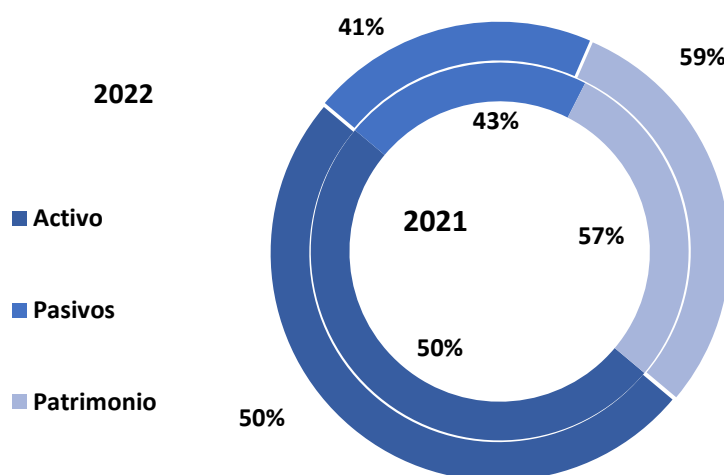
Patrimonio

El patrimonio a diciembre 31 de 2022 asciende a la suma de \$20.381 millones, con una disminución de \$1.005 millones respecto a la vigencia anterior, esta diferencia resulta de la ejecución de excedentes de periodos anteriores por \$2.654, el incremento en la valorización de propiedad planta y equipo por \$1.028 millones y la variación en los excedentes del ejercicio.

El excedente del ejercicio para el período 2022 asciende a la suma de \$621 millones, con una variación neta respecto a la vigencia anterior de \$3.508 millones, este resultado proviene de las ejecuciones e inversiones realizadas a nivel institucional para dar soporte a la acreditación de programas.

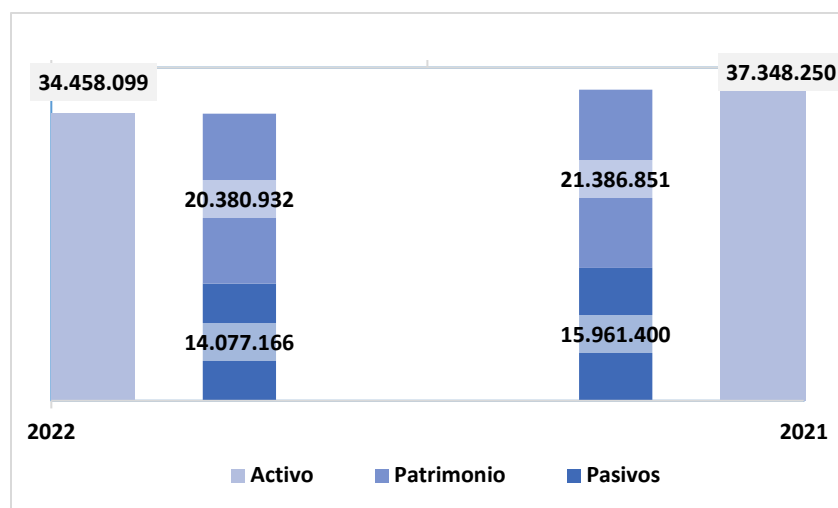
Variación en la composición del balance de 2022 – 2021

Cifras expresadas en términos porcentuales



Variación del balance de 2022 a 2021

Cifras expresadas en miles pesos



NOTA 11

Ingresos operacionales

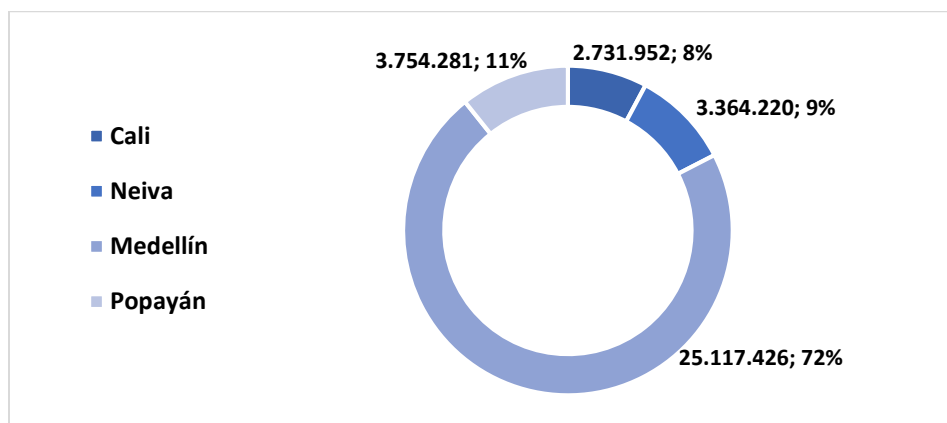
La Fundación Universitaria María Cano en desarrollo de su objeto social, presta servicios de educación, investigación y desarrollo, que se encuentran contemplados como meritorias según el artículo 359 E.T.

Se realiza el cargo a la categoría de ingresos académicos los valores de servicios pagados por concepto de matrículas de pregrado y posgrado, vacacionales, Inscripciones, derechos de grado entre otros derechos académicos. También se incluyen los ingresos por actividades extensionistas como diplomados, cursos, seminarios, proyectos, pasantías, IPS, talleres e investigación.

De los ingresos operacionales, los ingresos académicos de pregrado y posgrado representan el 88%, las actividades extensionistas el 11% y otros el 1%.

Ingresos académicos por sede 2022

Cifras expresadas en miles de pesos



Los ingresos de la María Cano presentan un incremento del 4% respecto al año 2021, se siguió fortaleciendo la oferta académica de las sedes, con el incremento en el número de estudiantes por los recientes programas recientemente de Fonoaudiología que recibieron registro calificado del Ministerio de Educación.

En el año 2022 se retornó 100% a la presencialidad con los programas de esta modalidad; por su parte los programas virtuales se desarrollaron normalmente a través de la plataforma Mariacanovirtual.

Los ingresos de pregrado de la María Cano provienen de las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Empresariales e Ingeniería.

La Facultad de Ciencias de la Salud tiene adscritos los programas presenciales de:

Facultad de Ciencias de la salud	Medellín	Neiva	Cali	Popayán
Fonoaudiología	X	X	X	X
Psicología	X			
Fisioterapia	X	X	X	X
Total	3	2	2	2

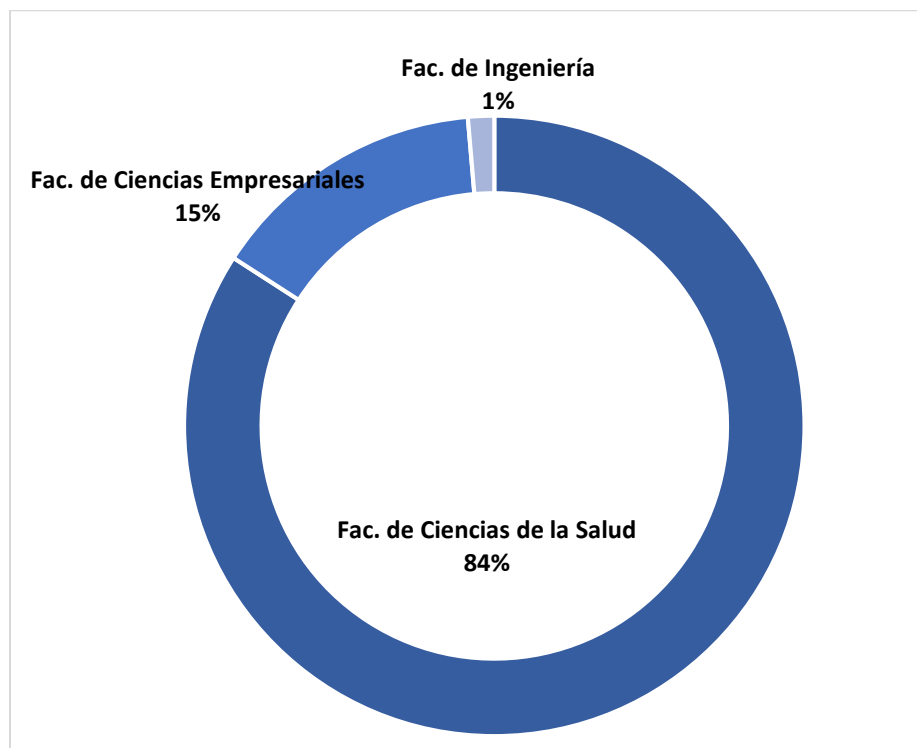
La Facultad de Ciencias Empresariales tiene adscritos los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas, en las modalidades presencial y virtual. La Facultad de Ingeniería el programa de Ingeniería de Software, en modalidad presencial en la sede Medellín.





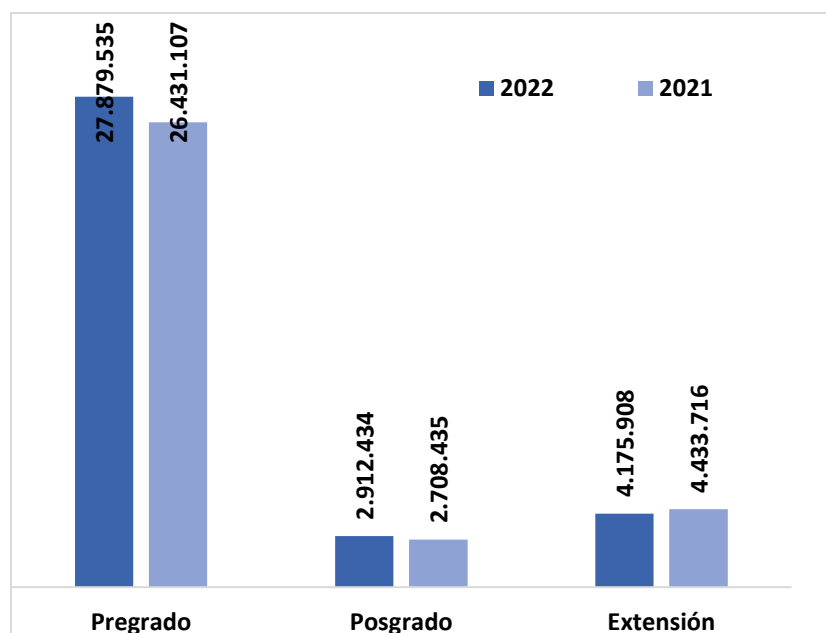
Ingresos de pregrado por facultad 2022

Cifras expresadas en porcentaje



Ingresos operacionales 2022-2021

Cifras expresadas en miles de pesos



La Institución continuó ofreciendo estímulos económicos a los estudiantes con el fin de promover la continuidad académica, para el año 2022 se entregaron descuentos por pronto pago para los dos semestres académicos del 5%, por este concepto se beneficiaron en promedio 3.621 estudiantes por valor de \$2.746 millones.

NOTA 12

Costos académicos

Los costos académicos son el resultado del desarrollo de las actividades académicas Institucionales y que están directamente relacionados con la actividad generadora de ingresos.

En la vigencia 2022 se destacan las ejecuciones realizadas en los programas académicos con miras a la Acreditación en Alta Calidad.

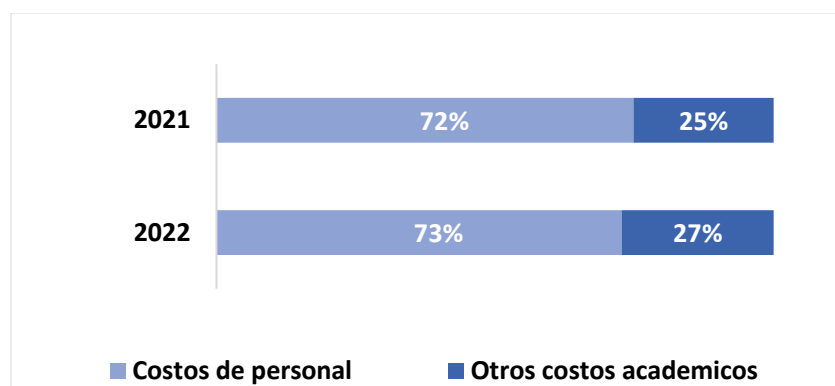
Costos	2022	2021
Costos de personal	22.167.072	17.993.148
Otros costos académicos	8.329.346	6.050.972
Subtotal costos	30.496.418	24.044.120
Ejecución de excedentes	-2.654.563	-1.185.627
Total costos	27.841.855	22.858.493

Los costos en personal contienen los valores cancelados por concepto de salarios y demás prestaciones sociales a los docentes de tiempo completo, medio tiempo, hora catedra y los colaboradores académico - administrativos de la Institución. Estos presentan una variación de \$4.174 millones, el valor incluye la cualificación docente, el fortalecimiento de los procesos de Acreditación y los docentes de nuevos programas.

En el siguiente gráfico se presenta: para el 2022, del subtotal de costos académicos por \$30,496 millones, el 73% está asociado a costos de personal y el 27% a otros costos académicos. Para el 2021, los costos de personal ascienden al 75% y el 25% a otros costos académicos, que para el 2021 es de \$24.044 millones.

Participación de los costos por rubro en los costos totales

Cifras expresadas en porcentaje.



Los otros costos académicos contienen rubros generales asignados directamente a los ingresos académicos, en estos se encuentran los conceptos de arrendamientos de las sedes, honorarios y otros servicios propios del proceso formativo.

Se ejecutaron \$1.850 millones por concepto de servicios profesionales, estos están asociados especialmente a la ejecución de proyectos de extensión, el rubro de Bienestar Institucional por \$1.079 millones, Vicerrectoría Académica por \$935 millones, Virtualidad por \$677 millones y Biblioteca por \$533 millones.

NOTA 13

Gastos operacionales de administración y ventas

Se incluyen en esta categoría todas las erogaciones efectuadas e incurridas por la María Cano que están asociados a las actividades de apoyo, se clasifican como gastos los rubros que no tienen una asociación directa con la prestación del servicio, pero los mismos hacen parte del desarrollo de las actividades administrativas.

Gastos operacionales	2022	2021
Personal		
(Beneficios a empleados)	4.000.722	3.269.903
Generales		
Honorarios	523.716	447.351
Impuestos	253.834	221.450
Contribuciones y afiliaciones	74.344	60.159
Seguros	34.089	28.387
Servicios	1.016.835	654.609
Materiales y suministros	84.833	56.604
Mantenimiento	414.831	92.726
Diversos	207.861	88.541
Total gastos de administración y ventas	6.611.065	4.919.730

En los gastos de personal se incluyen los pagos por salarios y demás pagos laborales del personal administrativo vinculado a la María Cano, para el año 2022 se realizó un incremento el IPC y adicionalmente se atendieron los procesos administrativos para la acreditación.

El rubro de los servicios presenta una variación de \$362 con respecto al año 2021, esta variación corresponde al arrendamiento operativo de 160 equipos por valor de \$177 millones y servicios prestados por CYS por \$339 millones.

Los servicios públicos asignados al gasto también presentan incrementos respecto al año 2021, este se da como impacto del cambio del modelo de alternancia a la presencialidad del personal administrativo.

El rubro de mantenimiento presenta una variación de \$322 millones por mantenimientos realizados a la IPS por \$165 millones y \$138 millones a CYS por mantenimiento en general.

NOTA 14

Otros ingresos y gastos no operacionales

Se presentan en este rubro los ingresos y gastos que no hacen parte de los procesos operativos de la Institución y que surgen de otras actividades financieras o de inversión diferentes a la academia y sus procesos.

Otros ingresos

En los ingresos por instrumentos financieros se registraron los intereses recibidos en las cuentas de ahorro pactadas con rendimiento, el valor de estos intereses para el período 2022 fue de \$478 millones.

Los arrendamientos y otros, corresponden a los cánones recibidos por las cafeterías de las diferentes sedes, este rubro no se recibió en el 2021 toda vez que aún estábamos en periodo de alternancia.

En las recuperaciones de otros costos y gastos por \$1.326 millones, el valor más representativo corresponde a los valores invertidos en los gastos preoperativos del proyecto del plan maestro de infraestructura de Medellín, que fueron trasladados al rubro de construcciones en curso en el activo.

Otros gastos

En este rubro se encuentran los pagos por instrumentos financieros, que corresponden a los intereses por préstamos con Banco BBVA y GNB Sudameris, por valor de \$297 millones, se registran también los gastos bancarios de la operación por \$121 millones y otros por \$48 que incluyen la pérdida por medición a valor razonable de las inversiones en acciones de ISA.

Otros no operacionales		2022	2021
Otros ingresos		1.829.531	325.098
Ingresos por Instrumentos	Financieros	478.074	133.967
Arrendamientos y otros		24.650	2.850
Donaciones		0	0
Recuperaciones		1.326.807	188.281
Otros gastos		466.840	459.761
Gastos por Instrumentos	Financieros	297.056	373.864
Gastos bancarios		121.370	81.295
Otros gastos por instrumentos	financieros	48.415	4.602
Neto de instrumentos financieros		1.362.691	-134.664



NOTA 15

Excedente del periodo

Como resultados de la gestión del 2022, la Institución obtuvo un excedente de \$621 millones, se priorizaron las acciones conducentes al proceso de acreditación de programas en todas las sedes, así como los preoperativos asociados al Plan Maestro de Infraestructura de Medellín.

La María Cano al pertenecer al régimen tributario especial de tributación - RTE, debe realizar la incorporación de los excedentes de cada año como reservas para ejecución en la vigencia siguiente y hasta máximo en los próximos 5 años, según disponga la Asamblea de Miembros Fundadores.

Para los efectos del RTE, se realiza la conciliación con las partidas que, según la norma fiscal deben ser depuradas tal como se detalla a continuación:

Conciliación de excedente NIIF y fiscal	2022
Excedente del ejercicio NIIF	620.551
Menos diferencia en depreciación NIIF y fiscal	-585.192
Más gastos no fiscales (Desvalorización de acciones)	19.968
Más depreciación activos fondo excedentes netos	245.741
Excedente fiscal de 2022	301.068

La variación entre el excedente del ejercicio bajo NIIF y el excedente fiscal corresponde a las diferencias entre las depreciaciones que se presentan en el reconocimiento de ambas normas (NIIF y fiscal) y la depreciación de activos adquiridos con excedente.



Medellín, marzo 13 de 2023

Señores
Asamblea General de Miembros
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

Nosotros, **Hugo Alberto Valencia Porras** en calidad de representante legal y **Nataly Gisela Patiño Valencia** en calidad de contador de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO con NIT. 800.036.781-1**

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros de la Fundación Universitaria María Cano que comprende el estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a 31 Diciembre 2022, de conformidad con anexo 03 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas posteriores que lo modifican o complementan, y que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 02 de NIIF, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros, además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
2. Durante este período:
 - a. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 - b. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 - c. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

- d. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 - e. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
-
- 3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2022.
 - 4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 - 5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
 - 6. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
 - 7. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la Fundación Universitaria María Cano.
 - 8. La Institución no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
 - 9. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
 - 10. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
 - 11. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
 - 12. La Fundación ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
 - 13. La Fundación ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Atentamente,



HUGO ALBERTO VALENCIA P.
Rector



NATALY PATIÑO VALENCIA
Contadora
TP 244.463-T

Anexo 1. Indicadores del 2022-2021

Estructura financiera	Indicador	2022	2021	2020	2019
Activo corriente	Activo corriente/Activo total	33%	45%	39%	34%
Activo de largo plazo	Activo no corriente/Activo total	67%	55%	61%	66%
Pasivo corriente	Pasivo corriente/Activo total	41%	35%	34%	37%
Pasivo largo plazo	Pasivo largo plazo/Activo total	0%	8%	13%	9%
Patrimonio	Patrimonio bruto/Activo total	59%	57%	53%	54%

Liquidez	Indicador	2022	2021	2020	2019
Capital de trabajo *Descontado matrículas recibidas por anticipado	Activo corriente - pasivo corriente	8.090.486	14.799.418	12.145.299	8.904.741
Capital de trabajo neto	(Cuentas por cobrar - proveedores, cuentas por pagar y beneficios empleados)	299.644	787.472	916.183	1.707.643
Razón corriente ajustada	Activo corriente/Pasivo corriente	3,54	9,08	10,34	16,01
EBITDA	Excedentes operacionales + depreciaciones	514.958	5.795.036	3.933.107	2.375.829
Margen EBITDA	Excedentes operacionales + depreciaciones	1%	17%	15%	8%

Endeudamiento	Indicador	2022	2021	2020	2019
Apalancamiento	Pasivo/Patrimonio	0,69	0,75	0,88	0,84
Pasivo corriente	Pasivo corriente/Pasivo	100%	82%	73%	80%
Pasivo largo plazo	Pasivo largo plazo/Pasivo	0%	18%	27%	20%
Endeudamiento financiero	Obligaciones financieras/Activo	0%	8%	13%	9%
Endeudamiento	Pasivo/Activo	41%	43%	47%	46%
Propiedad	Patrimonio/Activo	59%	57%	53%	54%
Cobertura de intereses	EBITDA/intereses	2	16	15	6
Cobertura operativa de intereses	Excedente operacional/Intereses	2	16	15	6

Rentabilidad	Indicador	2022	2021	2020	2019
Margen neto	Excedente/Ingresos operacionales	2%	12%	8%	1%
Margen operacional	Excedente operacional/Ingresos operacionales	1%	17%	15%	8%
Margen no operacional	Ingresos no operacionales - Gastos no operacionales/Ingresos operacionales	3,90%	-0,40%	1,02%	0,56%
Margen EBITDA	EBITDA/ Ingresos operacionales	1%	17%	15%	8%
ROA retorno del activo	Excedente operacional/Activo	1%	16%	11%	9%
ROE retorno del patrimonio	Excedente operacional/ Patrimonio	3%	27%	21%	16%

Anexo 2. Estado de situación financiera histórico

Activo	2022	2021	2020	2019
Total activo corriente	11.270.502	16.631.768	13.445.422	9.498.173
Total activo no corriente	23.187.596	20.716.482	21.178.415	18.371.785
Total activo	34.458.099	37.348.250	34.623.837	27.869.958
Pasivo	2022	2021	2020	2019
Total pasivo corriente	14.077.166	13.061.400	11.813.444	10.221.650
Total pasivo no corriente	0	2.900.000	4.366.667	2.500.000
Total Pasivo	14.077.166	15.961.400	161.801.110	12.721.650
Patrimonio	2022	2021	2020	2019
Total patrimonio	20.380.932	21.386.851	18.443.727	15.148.309
Total pasivo y patrimonio	34.458.099	37.348.250	34.623.837	27.869.958

Anexo 3. Estado de resultados integral histórico

	2022	2021	2020	2019
Ingresos académicos	34.967.878	33.573.258	26.507.587	31.084.188
Costos académicos	27.841.855	22.858.493	18.924.541	24.591.961
Excedentes académicos	7.126.023	10.714.766	7.583.046	6.492.227
Gastos de administración y ventas	6.611.065	4.919.730	3.649.939	4.116.398
Excedentes operacionales	514.958	5.795.036	3.933.107	2.375.829
Excedentes después depreciación	-742.139	4.263.414	1.749.310	281.400
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO				
Neto de instrumentos financieros	1.362.691	-134.664	271.203	175.008
Excedente del periodo	620.551	4.128.751	2.020.513	456.408

Más María Cano

